

7. Capacidad administrativa

Estrategia Gijón S&I contará en todo momento con un liderazgo municipal reflejado en la Concejalía Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo del Ayuntamiento de Gijón.

La Dirección Técnica recaerá en un equipo encabezado por el Jefe de Servicio de Planificación y Modernización que además de la coordinación general de la Estrategia DUSI, será el encargado de asegurar las líneas de financiación necesaria de cada una de las operaciones adscritas a las LA de la Estrategia aprobada. Tendrá comunicación directa con el Director General Económico Financiero. El Jefe del Departamento de Iniciativas Internacionales, adscrito al Servicio de Planificación y Modernización, será el encargado de supervisar el cumplimiento de la normativa comunitaria y nacional sobre fondos europeos pues cuenta con una amplia experiencia en la gestión de proyectos europeos. El citado servicio cuenta con un Director de Proyectos que supervisará cada una de las operaciones. Este equipo será el encargado de planificar la ejecución de la Estrategia y de definir y controlar su alcance. La Dirección Técnica se reunirá mensualmente con carácter ordinario.

La Dirección Técnica contará con un Comité de Gestión: cada uno de los Objetivos Estratégicos contará con un Responsable y un equipo de trabajo. Estos responsables garantizarán la adecuada ejecución de las distintas operaciones adscritas a su LA y la resolución de incidencias que

podieran surgir en su desarrollo y coordinarán la coherencia de las distintas operaciones de la LA. El Comité de Gestión se reunirá trimestralmente con carácter ordinario.

Bajo la supervisión de la Dirección Técnica se creará un Comité de Seguimiento en el que estén integradas todas las áreas municipales con el objetivo de que periódicamente reciba información de la implementación de las distintas operaciones y puedan a la vez efectuar sus aportaciones. En el seguimiento se contará también con el responsable del Departamento de Comunicación del Ayuntamiento para que divulgue con arreglo a la normativa comunitaria el desarrollo de cada una de las operaciones. El Comité de Seguimiento se reunirá semestralmente con carácter ordinario.

En aras de una estabilidad en la ejecución y desarrollo, el personal técnico adscrito a Gijón S&I serán funcionarios de carrera con una dilatada experiencia en el Ayuntamiento

